**JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo nace como una puesta teórica-práctica de entender la construcción de la memoria colectiva fuera de los ámbitos meramente institucionales. Pues, se considera que la construcción de la memoria colectiva es un elemento que más que ser fundamental y necesario para la firma del acuerdo de paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP, es el que determinará, o por lo menos, condicionará interrelacionalmente las reglas de juego de un nuevo pacto político-social, un nuevo contrato social. Lo que implica, la reformulación de las instituciones políticas, por un lado y las dinámicas y las lógicas ético-políticas[[1]](#footnote-1) en las que se asienta la sociedad, por el otro.

En relación al primer punto, la memoria colectiva como elemento fundamental en surgimiento del proceso de paz, cabe recalcar que dicha constatación ha sido señalada por varios actores sociales. Que como se plantea en el comunicado 53 -expedido por la mesa de negociaciones del proceso de paz en el punto de víctimas del *Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera-,* la memoria colectiva, a través de las narrativas de verdad, justicia, reparación y no repetición, llevadas a cabo por la Comisión de la verdad, permitirán dar “[…] satisfacción al derecho de las víctimas, terminar el conflicto y alcanzar la paz […]2”. Por ello, el gobierno nacional, a través de los funcionarios de Alto Comisionado para la Paz, manifiesta que “sin un punto sobre las víctimas la paz en Colombia no es posible”; es más, declara que “resarcir a las víctimas está en el centro del acuerdo entre el Gobierno Nacional y las FARC–EP[[2]](#footnote-2)”. Asimismo, la academia se ha pronunciado al respecto. Por ejemplo, Andrés Sampedro, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana, coincide con el gobierno al decir que “un proceso de paz que no pase por voluntad y los derechos de las víctimas fracasa[[3]](#footnote-3)”. Estos y otros planteamientos tienen un punto en común, y es que la participación de las *víctimas* es clave en el proceso de paz que adelanta el gobierno nacional con las guerrillas de las FARC-EP, siempre y cuando haya un reconocimiento explícito de los derechos y las garantías de las *víctimas*.

En cuanto al segundo punto, la interrelación condicional entre la construcción de la memoria y el surgimiento de un nuevo pacto político-social, se considera que este último responde a dos preguntas fundamentales. Una, ¿cuán están dispuestas las élites económicas y políticas del país de ofrecer espacios a toda la sociedad, principalmente a las víctimas -sin ningún mecanismo de exclusión o estereotipia-, para la construcción de narrativas de memoria?; narrativas que nos permitirán, entre otras, forjar identidades y consolidar memorias, a través de experiencias compartidas y saberes aprendidos del pasado, de la historia de nuestro país. Dos, ¿qué tanta verdad y memoria quiere y soporta la sociedad, cómo quiere escuchar esa memoria y qué responsabilidades y qué efectos quiere atribuirle a esa memoria? Lo anterior, porque como lo anota el economista inglés, James Robinson (1960) el mayor problema que tiene Colombia no son ni las drogas ni las guerrillas. En cambio, la política está en el centro de lo que hay que empezar a transformar, se logre o no la terminación del conflicto con las FARC. La desmovilización podría ayudar pero no resolverá los problemas estructurales[[4]](#footnote-4). En la misma línea teórica, José Jairo Gonzales, investigador de Centro de Estudios Regionales (CERSUR), manifiesta la “urgencia de transformar la institucionalidad”, para transformar la cultura antidemocrática, y por ende, la conducta en los ejercicios electorales y sociales del país[[5]](#footnote-5).

De ahí, la importancia de entender y diagnosticar la realidad para desarrollar la habilidad de construir la historia y por consiguiente la memoria. Pues “un pueblo sin memoria es un pueblo sin imaginación, [sin ella] su existencia pierde sentido en tanto que su capacidad humana hace de la construcción de la trascendencia de su existir un proyecto difuminado por su precaria intensidad, claridad y nitidez. De ahí, que la garantía y la potencialización de los proyectos y de las posibilidades de vida relativos a programas ético-políticos y democráticos de convivencia societal se desvanezcan en el tiempo. Lo cual generan, en la larga duración, que los espacios de la experiencia del pasado y su proyección en el horizonte de espera[[6]](#footnote-6), ambos siendo irreductibles el uno en el otro pues constituyen la conciencia histórica[[7]](#footnote-7), queden clausurados. En este sentido, la memoria actúa como un proceso que permite el intercambio entre espacio de experiencia y horizonte de espera, que solo se puede llevar a cabo en el presente vivo; pero allí “el presente no es un corte en el tiempo, [ni] un momento fugaz; [sino que] este media la dialéctica entre espacio de experiencia y horizonte de espera”[[8]](#footnote-8).

Además, el trabajo también nace por la necesidad de dar voz a actores que han sido marginalizados y acallados por el sistema político-social y económico del país. Ya que esta investigación, considera todas subjetividades existentes potencialmente iguales, en términos de su agencia, para la convivencia *de* paz[[9]](#footnote-9).

Entonces, la construcción de la memoria colectiva como proceso colectivo e inclusivo más no excluyente o mediatista, permite comprender qué pasó, cómo pasó y cómo fue posible que sucedieran ciertas situaciones en el devenir colombiano. Puesta que esta investigación considera potencial y necesaria para el seguimiento y posterior firma del *acuerdo general para el conflicto*, y la constitución de una identidad colectiva, cuyos pilares sean la justicia y la memoria.

1. Con esto también se alude a la racionalidad medida a fines y los principios morales de plus-agresividad propios de la civilización occidental opulenta que describe Herbert Marcuse en su libro titulado *La agresividad en la sociedad industrial avanzada y otros ensayos*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 100-127. [↑](#footnote-ref-1)
2. Palabras de Sergio Jaramillo en 2orillas, “este es el momento de las víctimas,” *las2orillas,* (*junio* 11, 2014), <http://www.las2orillas.co/el-tiempo-de-las-victimas-intervencion-del-alto-comisionado-para-la-paz/>. (Consultado el 26 de febrero de 2016). [↑](#footnote-ref-2)
3. Palabras de Andrés Sampedro citadas por Verdad Abierta, “Un proceso de paz que no pase por voluntad y los derechos de las victimas fracasa: Julio Andrés Sampedro”, *Verdadabierta.com,* (noviembre 29), <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/5404-un-proceso-de-paz-que-no-pase-por-voluntad-y-los-derechos-de-las-victimas-fracasa-julio-andres-sampedro>. (Consultado el 26 de febrero de 2016). [↑](#footnote-ref-3)
4. FIP, “El mayor problema que tiene Colombia es la forma en que funciona el Estado: James Robinson”, *ideaspaz.org* (2013), <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/538> (Consultado el 22 de marzo de 2016). [↑](#footnote-ref-4)
5. Lo anterior según, Cristian Marquin, La cultura política electoral colombiana: entre el conflicto y el clientelismo, Suregión periódico digital de análisis informativo (enero de 2014), <http://ingesoftware.com.co/suregion/la-cultura-poltica-electoral-colombiana-entre-el-conflicto-y-el-clientelismo/> [↑](#footnote-ref-5)
6. Por horizonte de espera más que referirse a una dimensión espacio-temporal, alude sobre todo a la re-significación. Es decir, a la capacidad que tiene el individuo por ver y comprender nuevos significantes (connotativos y denotativos) dentro de la misma experiencia vivida. Dicho en otras palabras, es la capacidad de “definir las acciones ajenas sin limitarse únicamente a reaccionar ante ellas, pues la respuesta se basa en el significado que el sujeto le otorga a las misma”. Herbert Blumer, *El interaccionismo Simbólico: Perspectiva y Método*, (Madrid: Hora, S.A), pp. 59-60. [↑](#footnote-ref-6)
7. Ricoeur, *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, (París: Arrecife producciones, 1999), p. 30. [↑](#footnote-ref-7)
8. Ricoeur, *Ibíd.,* 1999, p. 36. [↑](#footnote-ref-8)
9. Paz no significa necesariamente la ausencia de conflictos sino la transformación *en* y *de* las herramientas e instrumentos que su usan para solucionar, no de manera parcial y coyuntural sino permanente y estructural, las disputas de los individuos en el seno de las colectividades societales. [↑](#footnote-ref-9)